Don Pet.
Real gar.
Vargas

Leyose vna Pet.n de Dn Garcia Vargas
en que dize que en la Tenta mayor Perte
neziente a los Propios de Estajid que este Pmato
el dia de S. San Juo. de Junio pasado de Mill
Y quinientos Reales
Y Cinco de prometido la certificacion de L
Y Vecindad della Y Comisario en que diese V
S. Don Juo. mando Por este Juez de Xristo a cada
cierto Lo cumplido = Y por este Juez, Y
Vista la Peticion en que pide Y Pide se le mande
se le de Libramiento en forma de la dha cantidad para que Juo. Bautista Pardo
Mayordomo de propios se los pague Por
los Pericos de Cano

Pedro Garcia Escribano